AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA

RECIBIDO EN REGIMEN DE SESIONES
- 3 MAYO 2010

ÁREA DE CONTRATACIÓN

DECRETO Nº 2052 /2010

Asunto : Declarar desierta la licitación para contratar **EL SERVICIO DE ADECUACIÓN PARCIAL A LA LEY DE ACCESO 2010. (EXP.FEESL.08.10).**

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones en el procedimiento de contratación de referencia sin que se haya presentado oferta alguna.

COMO ORGANO COMPETENTE DE LA CORPORACIÓN en virtud de lo dispuesto la Disposición Adicional Segunda 1ª y 7ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (LCSP).

HE RESUELTO

*.- **DECLARAR DESIERTA la licitación** de referencia por falta de licitadores, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.1 de la L.C.S.P.

*.- **NOTIFICAR** la presente resolución en legal forma a todo aquel que aparezca como interesado, así como a la Intervención Municipal y aL Area de Nuevas tecnologías y al OALDIM para su conocimiento y efectos, dando cuenta además de la presente resolución en el perfil del contratista si procede.

En Vélez-Málaga, 26 de abril del 2010

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA ALCALDIA

La Alcaldesa,

Fdo.: María Salomé Arroyo Sánchez